



CAPÍTULO III

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



Ranchos y pascuas
Autor: Miguel Ángel Ríos
Técnica: Óleo



1. Transparencia y rendición de cuentas

1.1 Comparecencia ante el Congreso de la República

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, en enero y julio de 2003 el Presidente de la institución compareció ante el Congreso de la República: en enero, para rendir informe circunstanciado respecto de los actos y políticas del Banco Central; y, en julio, para dar cuenta de la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia en el ejercicio corriente.

1.2 Divulgación de información

En 2003 los principales informes o publicaciones del Banco de Guatemala en materia de transparencia y rendición de cuentas fueron los siguientes:

INFORME O PUBLICACIÓN	DIVULGACIÓN
Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco de Guatemala correspondiente a 2003.	Enero
Informes de política monetaria, cambiaria y crediticia, conteniendo explicación de las operaciones realizadas para alcanzar el objetivo fundamental. <ul style="list-style-type: none"> • Informe a marzo • Informe a junio 	Abril Julio
Estados financieros en forma analítica al 31 de diciembre de 2002, verificados por auditor independiente.	Agosto
Posición de los activos de reserva y los pasivos y compromisos en divisas.	Agosto
Memoria de Labores del Banco de Guatemala 2002.	Julio
Estudio de la Economía Nacional 2002.	Julio
Evaluación de la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia a noviembre de 2003.	Diciembre
Propuesta de política monetaria, cambiaria y crediticia para 2004.	Diciembre
Política monetaria, cambiaria y crediticia para 2004 determinada por la Junta Monetaria.	Diciembre



INFORME O PUBLICACIÓN	DIVULGACIÓN
Estadísticas e indicadores macroeconómicos de los sectores real, externo, monetario, financiero y fiscal de la economía.	Diario, semanal y mensual
Conferencias de prensa sobre la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia.	Mensual
Balance General.	Mensual
Resoluciones de observancia general para las entidades vigiladas e inspeccionadas por la Superintendencia de Bancos y que afectan a terceros.	Periódicas

2. Estrategia de comunicación

El Banco de Guatemala, en su Plan Estratégico Institucional incluyó la Estrategia de Comunicación, con el objeto de facilitar el desarrollo, traslado y aprovechamiento de información, haciendo pleno reconocimiento de la importancia o el papel que juega la misma en el marco del diseño y conducción de la política monetaria, cambiaria y crediticia.

Con base en la referida estrategia se ejecutaron los programas que a continuación se indican:

PROGRAMAS	OBJETIVO	ACCIONES PRINCIPALES
Señales Macroeconómicas	Orientar a los agentes económicos para la toma de decisiones.	Comunicados de prensa, boletines y conferencias de prensa.
Monitoreo de Tendencias	Dar seguimiento a las tendencias de opinión pública que puedan afectar el desarrollo de las políticas y acciones del Banco Central, así como su imagen.	Revisión y síntesis permanente de la información divulgada por los medios noticiosos.
Mercadeo Directo	Propiciar el acercamiento del Banco Central con audiencias importantes a su gestión.	Diálogos, entrevistas, reuniones informativas y participación en foros.
Formación y Divulgación	Promover y fortalecer el conocimiento de la población en materia económica, así como crear un entendimiento claro del quehacer del Banco Central.	Revista Banca Central, Notas Monetarias, Libritos del BANGUAT, libros de formación económica y publicaciones temáticas.



PROGRAMAS	OBJETIVO	ACCIONES PRINCIPALES
Información/Comunicación	Brindar información clara y oportuna que apoye la misión de la institución.	Información sobre variables macroeconómicas en internet y en otros medios de comunicación.
Prevención y Administración de Crisis	Orientar las acciones comunicacionales ante eventos inesperados a que puede estar expuesto el Banco Central.	Planes de contingencia.
Imagen e Identidad Institucional	Desarrollar actividades orientadas a promover el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de los valores de la institución y el conocimiento general del banco.	Red de bibliotecas y actividades académicas.